

JUECES Y PENALISTAS ABOGAN POR ADAPTAR LA JUSTICIA AL NUEVO ESCENARIO ABIERTO DESDE EL CESE DE LA ACTIVIDAD ARMADA DE ETA

Los casi cuarenta jueces, fiscales, abogados penalistas, políticos y académicos que se reunieron el pasado 22 de junio en el GOAZ museum de Sabino Arana Fundazioa para participar en el seminario “El Derecho Penal ante el fin de ETA”, abogaron por trabajar para lograr una progresiva “desestructuración del Derecho de excepción” que, a su juicio, se ha creado en los últimos años en un escenario de actividad de la banda armada.

En la jornada de trabajo estuvieron presentes el presidente del TSJPV, Juan Luis Ibarra, el Fiscal Superior del País Vasco, Juan Calparsoro,

el magistrado del Tribunal Supremo, Joaquín Giménez, el juez de la Audiencia Nacional José Ricardo de Prada, la vocal del CGPJ Margarita Uría, los abogados Iñigo Iruin, Txema Montero, y Javier Beramendi, los diputados del PNV Josu Erkoreka y Emilio Olabarria, y el de Amaiur Mikel Urbina, además del Ararteko, Iñigo Lamarca, entre otros.

La jornada se inscribió en la dinámica de actividades y aportaciones que Sabino Arana Fundazioa viene haciendo a la construcción de la paz, y sus ponencias, debates y conclusiones serán objeto de un próximo número de la revista *Hermes*.

